UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 10 de agosto de 2015

Señores
AP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 33/2015 Rubro 350 "RECARGA DE EXTENTORES" siendo adjudicada la siguiente empresa:

FIRE MASTER SRL: Tel. 021 505 881, ubicado en la ciudad de Asuncion; porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 2.560.000 (Guaraníes Dos millones quinientos sesenta mil).

Atentamente,

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación, C.D. Nº 33/2015 ADQUISICION DE "RECARGA DE EXTINTORES"- UNICAN

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 10 de agosto de 2015, 8:15
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido gracias

Ernesto Justino Verón
Gerente Propietario
Autoservice los Mellizos
Verón Hermanos S.A.
Tel: 046-242433

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 10 de agosto de 2015

Señores
FIRE MASTER SRL

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 33/2015 Rubro 350 "RECARGA DE EXTENTORES" siendo adjudicada la siguiente empresa:

FIRE MASTER SRL: Tel. 021 505 881, ubicado en la ciudad de Asuncion; porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 2.560.000 (Guaraníes Dos millones quinientos sesenta mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

10 AGO. 2015 8:16

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	82021311847	10 AGO. 8:15	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py